Red de Salud de Ladera · E.S.E. "INTELIGENTE POR LA VIDA"	**FORTALECIMIENTO CENTROS DE ESCUCHA PARA EL ABORDAJE DEL CONSUMO DE SPA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI**	Puro Corazón por Cali — ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI — SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

DOCUMENTO EVALUACIÓN EJECUCIÓN CENTRO DE ESCUCHA

Objetivo

Centro de Escucha del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CALI" con BP 1046513.

DICIEMBRE 2020

DOCUMENTO EVALUACIÓN EJECUCIÓN CENTRO DE ESCUCHA

I. Introducción

El siguiente documento es un análisis de los avances que se han logrado con los centros de escucha que están a cargo de la ESE ladera con corte al 31 de octubre de 2020, para lo cual se realiza un análisis de la información y del trabajo realizado en cada uno de los territorios, conforme los equipos operativos han ido desarrollando sus actividades.

Por lo anterior, este es un análisis conciso de acuerdo a cada una de las actividades acordadas para ser realizadas en los territorios, iniciando con el proceso de formación, pasando por el análisis de las redes hasta llegar al análisis de las hojas de primer contacto (HPC).

II. Marco teórico

El objetivo principal de conformación de los centros de escucha para trabajar y hacer acompañamiento en los territorios está relacionado con el modelo ECO2 y su derivado que es el modelo de tratamiento comunitario, donde conceptos como red subjetiva, red operativa, red de recursos comunitarios, red de líderes de opinión, temas generadores espontáneos son parte del quehacer cotidiano en las comunidades (Milanese, 2013). Por lo anterior, hay perfiles profesionales considerados indispensables que deben tener en cuenta para lograr llevar a cabo las acciones que las comunidades necesitan, sean agentes comunitarios pares, educadores de comunidad y de calle, gestores de casos, agente de red, coordinador de proyectos, supervisor externo, administrador, operadores especiales, entre otros que pueden establecerse de acuerdo a las necesidades que surjan en los territorios.

Por lo anterior, dentro de la aplicabilidad del modelo de tratamiento comunitario las redes vienen a ser el mecanismo central para visibilizar, fortalecerlas y crear aquellas relaciones que no existen y son necesarias, generando sinergias y alianzas, evidenciando los recursos existentes, de forma organizada para dar atención a personas y grupos (Milanese, 2013, Pg. 9). Bajo esta premisa, resulta necesario comprender el proceso de identificación, construcción y/o fortalecimiento de las redes como un ejercicio constante que da orden y sentido a los objetivos que se propongan para las acciones propuestas desde los dispositivos comunitarios. Ya que estos son el puente para generar incidencia en la

transformación de representaciones sociales, fortalecimiento de capacidad de respuesta, prevención y atención frente al consumo de spa, etc., en resumen, es el fortalecimiento de las redes lo que permite construir una plataforma para los logros.

De ahí que los *Centros de Escucha* son un dispositivo comunitario de bajo umbral, que integran a toda la comunidad en la búsqueda de respuestas ante sus diferentes necesidades y operan con un relativo bajo costo. En el proceso de implementación de estos dispositivos los equipos que los conforman ejecutan diferentes acciones que tienen como objetivos establecer un marco de confianza con la comunidad, avanzar en la construcción del SET y simultáneamente dar respuesta las peticiones que puedan surgir frente a diferentes fenómenos, entre ellas el uso de sustancias psicoactivas y sus problemáticas asociadas. El Ministerio de Salud en el documento *"Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZO) y Centros de Escucha (CE) en el marco de Plan de Salud Pública DE Intervenciones Colecticas- PIC".*

Por último, debe tenerse en cuenta que en el marco de actuación del tratamiento comunitario, se puede comprender que el primer contacto es un micro proceso que, según Milanese, E. 2013) "permite iniciar un proceso más largo basado en la cooperación entre dos "parceros": un sujeto (una persona, una familia, un grupo formal o no formal, una institución, una organización, una red etc.) que pide ayuda o presenta una petición o una necesidad (peticiones y demandas), y otro sujeto que puede ser un profesional (trabajador social, operador de calle y de comunidad, educador, educador par, actor comunitario, psicólogo, enfermero/a, médico etc.), un equipo o una red operativa enmarcados en una organización, una institución o red de instituciones etc." Para lo cual, el dispositivo comunitario debe estar en capacidad de brindar las respuestas de forma oportuna.

III. Metodología

Para el análisis del siguiente documento se tuvo en cuenta los procesos realizados en el centro de escucha, además de tener en cuenta las cifras totales logradas conforme lo establecido en las metas iniciales. Por ello, el análisis se hace de manera consolidada para poder dar luz del alcance que se ha tenido en el territorio en el marco del accionar del dispositivo comunitario desde sus diversas estrategias.

Luego del análisis de esta información, se realizan algunas conclusiones que permiten ver un panorama general de lo que fueron las acciones efectuadas en el territorio, teniendo en cuenta la evaluación que el dispositivo mismo ha tenido por parte de algunos miembros de la comunidad al momento de presentarse la infografía y hacer el proceso de cierre con las personas de los territorios.

IV. Resultados

1. Caracterizar la comunidad y las Redes de Recursos frente al consumo de Sustancias Psicoactivas y situaciones asociada:

 Este primer elemento se desarrolló desde la ejecución de la formación al equipo del CE el Vergel con relación a la implementación del modelo ECO2 y la prevención del consumo problemático de SPA frente a la actual emergencia mundial de salud por Covid-19.

 En efecto, dicho espacio de formación estuvo compuesto por las siguientes temáticas:

 - Modelo ECO2
 - Presentación de las redes del dispositivo
 - Matriz de adyacencia
 - Cuadro de actores
 - Desarrollo del mapa ecológico
 - Elaboración del Diario de Campo
 - Elaboración de la HPC
 - Acciones del Dispositivo Comunitario de acompañamiento psicosocial
 - Funciones de la escucha
 - Herramientas Técnicas de trabajo en la comunidad
 - Elaboración de SET.

 Para el proceso de construcción del diagnóstico comunitario, el equipo del Centro de Escucha El Vergel realizó la recolección de la información basado en los recorridos de calle, el constante diálogo con la comunidad perteneciente a dicho territorio, el ejercicio de articulación con otras organizaciones que también desarrollan procesos/actividades en el sector, y la realización de estrategias como la de Animación Sociocultural; todo lo anterior, permitió el proceso de construcción del Sistema Estratégico de Tratamiento SET.

2. Articular las redes de recursos y redes operativas en el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas:

 Es importante mencionar que las comunidades ya cuentan con unos actores, agentes institucionales y líderes sociales / comunitarios que vienen desarrollando procesos y actividades en su territorio, por lo que el ejercicio del CE El Vergel se concentró en realizar una actualización de la información con relación a dichos actores, permitiendo identificar y analizar su articulación comunitaria, en función de lo que el modelo de tratamiento denomina como la red operativa y la red de recursos.

 En efecto, dicha actualización se llevó a cabo desde el levantamiento de la información que resultaba a partir de las visitas y recorridos en calle, los espacios de encuentro con los líderes sociales y comunitarios del barrio El Vergel, como también las entrevistas no dirigidas que se llevaron a cabo con las personas del territorio que

dinamizan el acceso a los servicios en las comunidades, facilitando la elaboración de una primera base de datos de actores comunitarios. A partir de lo anterior, se realizó el análisis de la información usando como herramienta a la matriz de adyacencia y de atributos, generando los siguientes datos:

El Vergel cuenta con una red inicial que tiene una amplitud de 12 nodos, un total de relaciones reales de 100, mientras que las relaciones posibles son 132, lo cual nos deja una densidad de 75,8%.

3. Realizar estrategia sociocultural de promoción de cambios de representaciones sociales de estigma:

 Parte de las acciones del CE El Vergel, fue la ejecución de la estrageia de animación sociocultural, que tuvo como propósito incidir en el cambio de representaciones sociales alrededor del consumo de SPA, lo cual genera estigma y discriminación. Es así que dicha estrategia se desarrolló desde dos momentos: el primero, realizó la planeación de una brigada de salud con el acompañamiento de los líderes sociales / comunitarios y algunos actores que viven en el territorio; y el segundo, fue el cumplimiento de las actividades incluidas en la planeación de esta jornada, donde se obtuvo la participación de 155 personas en la brigada de salud.

4. Capacitar en estrategias de inclusión social, promoción de la salud mental y abordaje del consumo de Sustancias Psicoactivas:

 Partiendo de la identificación de necesidades que hacen los actores comunitarios de su propio territorio, el equipo del CE El Vergel se propuso cumpir este objetivo diseñando una estrategia que permitiera favorecer a los actores comunitarios y a la red operativa, con relación a elementos de afrontamiento para el abordaje de situaciones relacionadas con el consumo problemático de SPA y la actual emergencia mundial del covid-19.

 Por lo anterior, se convocaron a algunas personas del territorio y se realizó la ejecución de esta estrategia en el barrio del Vergel, consiguiendo la asistencia de 7 personas pertenecientes a la comunidad.

5. Realizar acciones de escucha comunitaria, búsqueda activa, mediación y acogida en torno al consumo de Sustancias psicoactivas:

 El Centro de Escucha El Vergel realizó de manera permanente, acciones en el territorio con el fin de identificar y registrar escuchas activas con la comunidad para identificar sus necesidades y realizar propuestas o acompañamiento en la resolución de las problemáticas que emergieran.

 De esta forma, ese objetivo se cumplió debido a que esta dinámica de trabajo con la

comunidad, permitió la aplicación de los instrumentos que el dispositivo comunitario tenía a su cargo dejando como evidencia el trabajo realizado, como por ejemplo el diligenciamiento de las HPC o la aplicación de los tamizajes, que permitieron identificar problemáticas las cuales se abordaron de igual forma, con escuchas activas

Finalmente, para el análisis de la información resultado, se obtuvo que se realizaron 400 escuchas activas y se levantaron 51 HPC en el marco de la ejecución del Centro de Escucha El Vergel.

6. Realizar detección temprana de problemas de salud relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas:

 En la búsqueda del cumplimiento de este objetivo, el equipo del Centro de Escucha El Vergel recibió la capacitación en manejo de la herramienta ASSIST.

 Es así que luego de ello, realizaron el acercamiento con la comunidad para la aplicación de los tamizajes, con el objetivo de medir el nivel de riesgo de consumo de las personas que viven en el barrio el Vergel.

 Por lo anterior, en el marco de las actividades de dicho dispositivo comunitario, se realizaron 250 tamizajes.

7. Ejecutar planes de tratamiento comunitario en reducción de riesgos y daños e inclusión social:

 El equipo del Centro de Escucha El Vergel realizó 3 estudios de caso a partir de las necesidades encontradas entre los miembros de la comunidad, con el propósito de cumplir este objetivo. Vale la pena mencionar que se priorizaron aquellos casos en los que hubiese un alto grado de vulnerabilidad frente al consumo de sustancias psicoactivas o situaciones asociadas que lo colocan en un nivel de riesgo elevado, por lo que los estudios de caso realizados, tuvieron en cuenta la activación de las rutas a implementar y seguir.

 En efecto, el dispositivo comunitario de El Vergel, realizó el análisis de las HPC sistematizadas, lo que le permitió identificar aquellas necesidades al primer contacto que fueron más frecuentes en este territorio.

8. Evaluar el proceso desarrollado por el centro de escucha en los territorios priorizados:

En el marco de este ejercicio, el equipo de El Vergel realizó un encuentro con líderes sociales / comunitarios y diferentes actores que hacen parte de la comunidad, para compartir las acciones desarrolladas por el dispositivo, como también con el propósito de conocer las percepciones y medir el trabajo realizado en el territorio.

En efecto, en dicho encuentro que contó con la participación de 14 asistentes, se propuso un diálogo alrededor de la reflexión sobre este trabajo comunitario que mencionó que este tipo de iniciativas son las que necesitan los territorios para el abordaje de las problemáticas que los acogen. Que si bien, el Centro de Escucha prioriza a la incidencia en el abordaje de la problemática del consumo de SPA en el territorio, había unas situaciones que se podían tramitar en el marco de su ejecución, como el acompañamiento en la construcción de los proyectos de vida de los jóvenes, el maltrato intrafamiliar, la estimulación del emprendimiento, y la salud mental de los habitantes del sector, entre otras.

Lamentablemente, una de las reflexiones que mencionaron los asistentes es que estos procesos se quedan cortos ya que son descontinuados justo en el momento en el que empiezan a tener acogida comunitaria y a generar impactos significativos, lo que hace que las problemáticas nunca sean abordadas de manera profunda.

V. Conclusiones

A la fecha se puede inferir que respecto a los objetivos planteados para el desarrollo del dispositivo comunitario se logra cumplir con las metas establecidas, sin embargo en el caso del Vergel ha sido más difícil, ya que se tuvo que cambiar de profesional del dispositivo comunitario para lograr alcanzar las metas planteadas, puesto que entrado el mes de noviembre era el centro de escucha con mayores dificultades tanto a nivel de ejecución, como también a nivel de aplicabilidad del modelo ECO2 en el territorio.

Por otro lado, se puede decir que debido a las condiciones sociales actuales de pandemia mundial, fue necesario realizar un acompañamiento continuo desde la coordinación para realizar las debidas claridades conceptuales y focalizar las acciones en prioridades establecidas previamente en las reuniones de equipo que se realizaban. Así pues, no solamente se cumple con unas metas cuantitativas y de recolección de información, sino que a la vez la permanencia de los equipos en terreno facilitó el acceso a la comunidad para la consecución de los objetivos.

Por último, es necesario que los equipos operativos puedan tener más experiencia en la ejecución del modelo de tratamiento comunitario, ya que las acciones al ser tan

constantes, complejas, detalladas y que requieren un nivel de análisis importante, podría afectar la efectividad de los procesos.

VI. Referencias

- Milanese, E. (2013). Tratamiento comunitario. Manual de trabajo I. Brasil
- Observatorio de Drogas de Colombia. Orientaciones sobre COVID en materia de Drogas. Disponible en internet: **http://www.odc.gov.co/PUBLICACIONES/ArtMID/4214/ArticleID/6232/Orientaciones-sobre-COVID-19-en-materia-de-drogas**. Consultado el 31 de enero de 2020
- Vargas, M. Castiblanco, C. Caro, P. Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZO) y Centros de Escucha (CE) en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas -PIC. Bogotá, Colombia